

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, San Salvador, a trece quince horas con trece minutos del veintiséis de octubre de dos mil dieciséis.

El trece de octubre de dos mil dieciséis, se recibió presencialmente, la solicitud de información con referencia UAIP 48-2016, en la que requieren información sobre:

- Listado completo de todos los oficiales de información nombrados a la fecha.

Identificando el ente obligado, el titular o órgano que realizó el nombramiento y la fecha de su nombramiento.

- Listado de todos aquellos oficiales de información cuyo nombramiento se encuentre vigente y que hayan recibido el curso preparatorio impartido por el Instituto de acuerdo al artículo 49 letra "g".

- Listado de todos los oficiales de información que cumplan con los siguientes requisitos:

a) Ejercen cargo ad honorem

b) Tengan otro cargo (que si sea remunerado) dentro de la entidad de la cual son oficiales de información.

TRAMITACIÓN

I. Se ha procedido a recopilar y ordenar la información tal como el peticionario la requiere. Se adjunta archivo con nombre **Directorio OI UAIP 48-2016 26-10-2016.xlsx**. Este archivo se elaboró con el registro de nombramientos que este Instituto administra.

Como nota aclaratoria, es preciso señalar que algunos entes obligados no han remitido el acuerdo su Oficial de Información. El archivo remitido contiene además, aquellos Oficiales que ejercen otros cargos y la autoridad que lo nombró.

II. En fecha catorce de octubre del presente año, procedí a enviar a la responsable de la Unidad Capacitaciones, requerimiento por medio del cual le transmití lo solicitado, para que localizara la información, verificara su clasificación y comunicara en su caso la manera en que se encuentra disponible.

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En fecha veinte de octubre, la responsable de dicha Unidad me entregó en formato Excel la información solicitada con nombre **Solicitud de información - Curso Virtual OI inscrito.xlsx**.

En amarillo podrá observar los nombres de las personas que ya no ejercen como Oficiales de Información.

Vista la solicitud de información, el suscrito Oficial de Información con base al Art. 66 y 71 de la LAIP, **RESUELVE**:

Entréguese la información solicitada.

Notifíquese.



VICENTE ORLANDO HERNÁNDEZ MELARA
OFICIAL DE INFORMACIÓN IAIP

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Ref: UAIP 47-2016-REQ-01

REQUERIMIENTO

FECHA: 14 de octubre de 2016

PARA: Nohemy Rivera, Jefa de Unidad de Capacitaciones

DE: Vicente Orlando Hernández, Oficial de Información

ASUNTO: Solicitud de información



Buen día, remito requerimiento de solicitud de información sobre:

- *Listado de Oficiales de Información que hayan recibido el curso preparatorio impartido por el Instituto de acuerdo al art. 49 letra "g".*

Le solicito que me proporcione la información en formato digital excel, a más tardar el día **VEINTE DE OCTUBRE DE 2016.**



[Handwritten signature]
24/10/16
Recibido: 3:51 pm



San Salvador, 20 de octubre de 2016

Ref. IAIP.D2-22.31/2016
Asunto: respuesta a solicitud de información

Licenciado
Vicente Orlando Hernández
Oficial de Información
Instituto de Acceso a la Información Pública

De acuerdo a requerimiento de información recibido el día 14 de octubre, con referencia UAIP 47-2016-REQ-01, en donde a esta Unidad se le requiere:

-Listado de Oficiales de Información que hayan recibido el curso preparatorio, impartido por el Instituto, de acuerdo al Art. 49 letra "g", le comento que la modalidad bajo la cual se desarrolla el curso preparatorio es virtual.

Es preciso comentarle que para efectos de brindar pleno goce del acceso a la información del peticionario se hace entrega de listado pertinente a servidores *inscritos*, referido a todos aquellos oficiales de información que se registraron en el curso o recibieron invitación de este Instituto, pero que no dieron continuidad al mismo. También es aplicable para los oficiales de información que no completaron las sesiones del curso.

Por otro lado, dentro de la nómina proporcionada se identifican algunos bajo la categoría de *Aprobado*, lo cual concierne a todos aquellos oficiales de información que desarrollaron el curso y aprobaron el mismo.

Se remite la información en USB.

Atentamente,


Nohemy Rivera
Jefa de la Unidad de Capacitación



Recibida
20/10/2016
4:31 pm


